



Municipalidad Distrital de Paiján
Ascope, La Libertad, Perú



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PAIJÁN

En el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad siendo las 2.20 pm del día lunes 23 de Abril del 2018; reunidos en el salón de retratos de ex Alcaldes de la casa de la cultura de Paiján, los señores miembros del CODISEC PAIJAN.

1. Abg. Segundo Herminio Valqui Castrejón - Presidente del CODISEC
2. Cmdte. PNP Abel Salazar Paz - Comisario de la PNP - Paiján
3. Lic. Sara Silvana Cabrera Moncada - Sub Prefecta de Paiján
4. Dr. Ruperto Eugenio Alcántara Vásquez - Rep. Ministerio Público
5. Ing. Orlando Amaya Capristán - Rep. Sector Educación
6. Dr. Miguel Zavala Cruz - Rep. del Sector Salud
7. Sr. Estanley del Castillo Escuadra - Rep. De Las Rondas Campesinas
8. Sr. Alejandro Rumay Chuquiviguel - Rep. Juntas Vecinales
9. Dr. Juan Conrrado Bendezu - Rep. Poder Judicial

Verificando que existe el quórum establecido de acuerdo a ley y estando presente los señores miembros del CODISEC, se declara valida la instalación de la presente Sesión del CODISEC - PAIJÁN.

El presidente Abg. Segundo Valqui Castrejón hace uso de la palabra y da la bienvenida a los señores miembros del CODISEC, indicando que el motivo de la presente sesión es con la finalidad de informar sobre las actividades que viene realizándose y que el Secretario Técnico informara en la presente sesión. Acto seguido hace uso de la palabra el Secretario Técnico Sr. Oliver Chuquillín Celis, quien saluda a los miembros del Codisec e inicia su exposición detallando todas las actividades que se ha realizado en el presente mes, como, la elaboración de los mapas del delito y de riesgo a marzo del 2018, la culminación de los planes de los programas preventivos (Bapes, JUVESC, Red de Cooperantes), y según a los detalles y especificaciones de acuerdo a las



Municipalidad Distrital de Pójean
Ascope, La Libertad, Perú



directivas del MININTER para el cumplimiento de la meta 07, los que serán remitidos a fin de mes a la ciudad de Lima.

Asimismo comunica que se está entregando cuadernos de control del personal para tener más control para ver si es que se cumple con los patrullajes a diferentes ciudadanos de los centros poblados como: en la Grama al

Presidente de las Rondas Campesinas sr. Cabeza, en Macabí Bajo al Tnt. Gobernador, en La arenita en la tienda "La Blanquita".

El Secretario Técnico explica que ya se tiene aprobado el plan de patrullaje integrado con la PNP y visado por el Cmdte. PNP Abel Salazar Paz, se ha tratado de cumplir con la implementación de las cinco Juvesc que se están juramentando hasta el momento van tres y se están sensibilizando las dos restantes igual que la Red de cooperantes y las Bapes de acuerdo lo que se solicita de la actividad 2 de acuerdo a la Guía para el cumplimiento de la Meta 07 y espera la aprobación de los miembros para lo que respecta a la Recuperación de espacios públicos que corresponde a la actividad 3 y que se está proponiendo en esta sesión.

También lee el informe de Diagnostico de Recuperación de Espacios Públicos, sobre las actividades que se está realizando de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana y lo requerido por el MININTER de la Recuperación de un Espacio Público donde se ha localizado 06 lugares y propone a los miembros a seleccionar y aprobar el espacio a recuperar que a continuación se detallan:

.Loza deportiva de Jorge Chávez	I SECTOR	Mantenimiento
. Lote para Parque San Salvador	I SECTOR	Inicio de Construcción
. Loza deportiva San Salvador	I SECTOR	Mantenimiento
. Lote para Loza deportiva - 6 de Marzo	III SECTOR	Inicio de Construcción
. Lote para Parque - 6 de Marzo	III SECTOR	Inicio de Construcción
. Lote para espacio deportivo – Licapa	III SECTOR	Inicio de construcción



Municipalidad Distrital de Pojeán
Ascope, La Libertad, Perú



Y con respecto a los Programas Preventivos este año ha variado en el Plan Local de Seguridad Ciudadana se menciona a seis programas, de los cuales se ha venido trabajando conjuntamente con la PNP en el taller de verano con Las Patrullas Juveniles y Club de Menores.

El Presidente del Codisec, solicita la presencia de la Coordinadora del Plan de Incentivos para que explique más detallado.

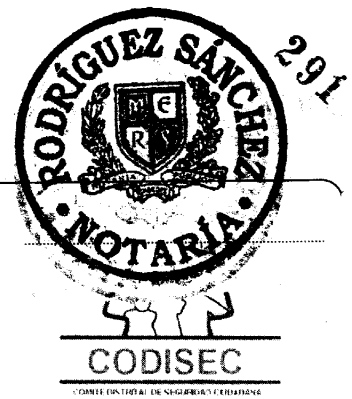
La Sra. Lily Ascoy Fernández, coordinadora del Plan de incentivos inicia su explicación indicando que se va modificando en las actividades de acuerdo a los requerimientos del MININTER, estos son programas de incentivos y al transcurrir de los días, los evaluadores de la meta son los que determinan las actividades, pues nosotros hemos mandado nuestro Plan Local de Seguridad Ciudadana en Diciembre del 2017 es nuestro original que es nuestra Matriz si se ha considerado 06 Programas Preventivos, de los cuales en los meses de verano se ha trabajado conjuntamente con la PNP con dos Programas Preventivos como son las Patrullas Juveniles y Club de Menores y último se ha cumplido con la entrega de cordones para los chicos de los Policias Escolares que se hizo la juramentación en la Plaza de Armas.

Para el 2018 el MININTER ha modificado por tres Programas Preventivos nada más que son JUVESC, Red de Cooperantes y las Bapes, es decir nosotros dependemos de ellos y, para cumplir la meta nos guiamos de la Guia para el Cumplimiento de la Meta 07 que nos remiten vía Web, el cual nos corresponde este semestre por ser considerados Municipalidad tipo B, y el que se viene desarrollando las actividades con los presupuestos, nuestro plan original es la matriz que se pueden variar las actividades de acuerdo a la articulación con nuestro presupuesto propuesto sin afectar las demás actividades a realizarse.

El programa de incentivos te propone si quieres participar participas y si no quiere participar pues no participas y la municipalidad si acepta tiene que ser todas las metas que le corresponde como Municipalidad Tipo B y tratar de



Municipalidad Distrital de Paiján
Ascope, La Libertad, Perú



cumplir de acuerdo a las especificaciones que se le da a cada meta y si cumple al 100 % del total de todas las metas, el porcentaje es el 70% que se da en una primera etapa, y el 30 % es la ejecución, lo ideal es cumplir con los 100 puntos que es nuestro puntaje máximo para ganar cada meta pero estas dos últimas metas ganadas se ha obtenido con un puntaje menor al de 100 puntos, así de esta manera concluye su explicación.

El Presidente del Codisec agradece la participación de la Sra. Coordinadora del Plan de Incentivos y retoma la sesión, solicitando si hay alguna otra intervención.

El Ing. Orlando Amaya Capristán, Representante del sector de Educación, opina que se viene pidiendo la iluminación en la Av. Panamericana la zona que comprende desde el centro de salud hasta el grifo de san Sebastián y que se debería de coordinar con Hidrandina acerca de la electrificación de dicho sector.

El Cmdte. PNP Abel Salazar Paz, comisario del distrito, agradece La participación de la municipalidad en la motivación de los niños y tratar de cumplir con los alumnos que participaron en la imposición de cordones a los niños representantes de sus I.E. del distrito de Paiján en una ceremonia que se realizó en la Plaza de Armas, y con la presencia de autoridades locales y la participación de las Juvesc, las patrullas juveniles y la Bapes cuyo evento se vio reflejado a los ciudadanos que presenciaron dicho evento, pues siempre se ha acostumbrado hacerlos en los colegios y no en evento público. Asimismo comenta acerca de la recuperación de los espacios públicos es una buena estrategia de prevención y tenerlos ocupados en eventos deportivos y no disuadir a los jóvenes y a la vez solicita que a futuro él está trabajando en un proyecto para dar información y servicio para la población y tal vez en el mes de mayo o junio se logre realizar y para ello solicita el apoyo económico de la municipalidad pues eso coordinado con el poder judicial y fiscalía para dar orientación a los ciudadanos y lo presentara más detallado, lo está trabajando



Municipalidad Distrital de Paján
Ascope, La Libertad, Perú



todavía, y solicita si los especialistas presentes si estarían prestos a apoyar bienvenidos serian.

El Rep. Del sector Educación opina que el ISTEP puede apoyar para que sea descentralizado tal vez y brindando los servicios que están llevando los alumnos en su centro de estudios y podrían ser los sectores de Licapa, el cerrito, etc. y felicita por la iniciativa del Cmdte. De la PNP.

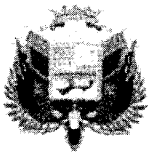
El Comisario explica que sería una campaña informativa donde cada sector daría servicios referentes a su especialidad.

El Representante de las Juntas Vecinales Municipales Sr. Rumay Chuquiviguel expone, que a las 10 de la noche en la plaza de armas frente al colegio Alfonso Ugarte, hay una moto que vende droga y en la calle Alan García vende un ex policía de apellido merejildo que también vende droga, el cual informa para que se tome acciones al respecto.

El Cmdte. De la PNP, solicita a que el jefe de transporte proporcione y si sería factible dar una relación de los señores moto taxistas de cada asociación para así poder identificarlos y plantea que se haga un recorrido conjuntamente con el sr. Alejandro Rumay por los sitios antes mencionados.

La Sub Prefecta del distrito de Paján, Srta. Silvana Cabrera Moncada hace su participación, preguntando cuánto de dinero se ha ido gastando y cuanto está quedando del presupuesto que se ha plasmado, y tratando de ver cómo vamos y ver cómo podemos seguir invirtiendo en las actividades siguientes, en el resto del año que desea copias de lo solicitado ya que ella se está abocando a lo que se refiere en torno a presupuestos. Asimismo pregunta si hay un formato de evaluación de los miembros del Codisec, para que entre ellos se evalúen.

El Secretario Técnico explica que él es el que evalúa y si hay un formato que se hace cada trimestre, el cual se remite una copia a la COPROSEC para su debida información de la provincia y que se escanea dentro del informe que se



Municipalidad Distrital de Potosí
Ascope, La Libertad, Perú



511
CODISEC

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

remite igualmente a la ciudad de Lima a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

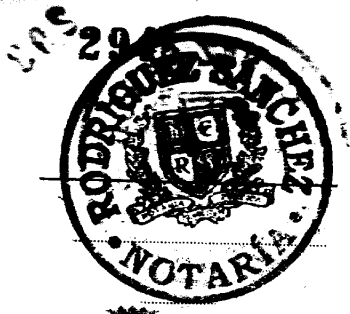
El Presidente del Codisec queda en solicitar al área de presupuesto cuanto se ha gastado hasta el primer trimestre, luego sacar copias para entregar a todos los miembros del Codisec.

El Rep. Del poder judicial Dr. Juan Conrrado Bendezu, se disculpa por la inasistencia a las sesiones anteriores y comunica que llega con el fin de apoyar y de participar en las actividades de sensibilización que se refería el Comandante de la PNP, el podría organizar charlas de valores y a la difusión de las buenas costumbres.

El Presidente del Codisec agradece al juez por su participación y pregunta a los demás miembros si aprueban el espacio a recuperar del sector Jorge Chávez que sería en hacer un mantenimiento de la losa deportiva de ese sector, el cual aceptan dicha propuesta quedando decidido aprobar el espacio público del Mantenimiento de la losa deportiva del sector de Jorge Chávez y acerca de la iluminación de la av. panamericana desde el centro de salud hasta el grifo San Sebastián.

Asimismo hace un resumen de lo acordado e informa que va a solicitar al señor de presupuesto el resumen de gasto del primer trimestre de las actividades que se han ejecutado hasta marzo 2018.


Siendo las 03:36 p.m. se da por terminado la sesión del CODISEC, en señal de conformidad firman los presentes a continuación.



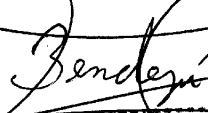
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA




ABEL SOLAZAR PAZ
COMITE. PNP

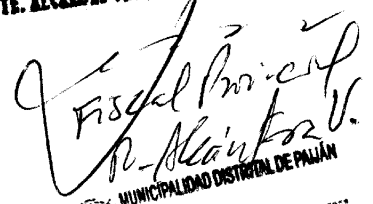

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PAJAN
Sr. SEGUNDO HERMINIO YALQUI CASTREJON
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJÁN
O. Amaya Capristan
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION - CODISEC


Sr. JUAN CONRRADO BENDEZU VILLENA
Juzgado de Paz Letrado con Adición
de Funciones de Investigación
Preparatoria de Paján
Corte Superior de Justicia de La Libertad


ALEJANDRO KUMAY LOQUIQUIGUEL
PTE. ALCALDES VECINALES

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
C.D. Miguel Zavala Cruz
JEFE CENTRO DE SALUD PAJAN
RED ASCOPE


Ruperto Alcántara Vázquez
REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJAN
Oliver F. CHUQUILIN CELIS
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

